

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$71.00 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

ACTUALIDADES

Mal se están poniendo las cosas. Tropas para Guantánamo. Tropas para Pinar del Río. Y *El Mundo* pregunta: ¿se tratará de algún movimiento insurreccional ó de la conveniencia de dispersar la tropa que hasta ayer estaba reunida en Columbia?

Y el colega de la mañana indinase á crear en esta última explicación.

Lo cual no tiene nada de particular, porque hace días que *El Mundo* viene tratando de explicar todo lo que ocurre como relacionado con el intento de asesinato del general Pino Guerra.

Nosotros no sabemos nada que pueda explicar ó agravar lo que ha ocurrido y lo que está ocurriendo.

Lo único que nos consta de manera indubitable, es que el crédito del país y la causa de la independencia sufren graves daños con todas estas cosas.

Amenazada la paz pública ¿quien va á emplear su dinero en negocios cubanos?

Y si llegase á caer este gobierno, bueno ó malo, ¿quién iba á poder sustituirlo que no fuera el yankee?

¿Cómo salvar la paz, que está y que debe estar por encima de nuestras pasiones y por encima de todo, porque es cuestión de vida ó muerte para este pueblo, si no se oye hablar más que de latrocinios y de crímenes y de conjuras?

¿Adónde van á ir los que desde arriba y desde abajo contribuyen á esa descomposición política y social?

¿Ya saben todos los ingleses?

¿Ya han hecho méritos bastantes para que la nueva intervención americana les dé de comer?

ACUSACION INJUSTA

Nuestro colega *El Mundo* publica en su número de hoy el capítulo de "especificaciones" que el teniente investigador don Emilio Cancio Bello ha presentado al tribunal militar que instruye la causa "por conspiración para la rebelión" seguida á un sargento y varios soldados del Ejército Permanente, cuyo consejo de guerra se efectuará el sábado en el campamento de Columbia.

El escrito del señor Cancio Bello le recomienda como oficial culto é inteligente, pero dicho investigador ha tenido que recoger cuanto se ha hablado entre la tropa sobre el asunto que motiva sus investigaciones, y así aparecen en su informe acusaciones muy serias contra el Partido Conservador, que nosotros rechazamos con la independencia de juicio que nos caracteriza y por respeto á las distinguidas personalidades que figuran en esa agrupación política.

Basta conocer los fines que perseguían los supuestos conspiradores y los procedimientos que pensaban emplear, para negarles toda complicidad con personas decentes.

Dice en su informe el teniente Cancio Bello, reconociendo, en el cumplimiento de su deber, los rumores del campamento:

"El sargento Nicolás Cordero Rosales y soldado Luis Perdomo Mederos, pertenecientes á la décima compañía del Regimiento número 2 de Infantería, bien secundando planes y obediendo instrucciones de personas ajenas al servicio militar de la República que no han sido aún conocidas, ó bien por sí solos, pero ambos de mutuo acuerdo como directores, desde los primeros días del mes de Agosto próximo pasado, comenzaron á practicar gestiones y á efectuar ellos actos encaminados á la realización de un levantamiento armado relacionado, según parece de lo actuado, con la política conservadora, y á este efecto hubieron de hablarle y proponerle á los soldados de la décima

compañía del Regimiento número 2 de Infantería José Urquiola, Heriberto Hernández Marrero, José Calvo Martell, Manuel García Cárdenas, Enrique Acosta Soto, Juan Díaz s. o. a. y sargento Ricardo Morejón, soldados Félix Cordero, Gregorio Sánchez Gastel, Mariano Díaz Oviedo y cabo Tomás Hornat Fernández, de la octava compañía y primera, respectivamente, del Regimiento número 2 de Infantería, los planes que tenían los que consistían efectuada la paga de la décima compañía, que hacía dos meses que no percibía sus haberes, salir de este campamento de manera sigilosa, llevándose las armas que en ese momento pudieran conseguir del armario de la compañía y dirigiéndose después, y guiados siempre por el sargento Nicolás Cordero Rosales y soldado Luis Perdomo á los montes de Arabia, la línea de Arabia, ubicada en el término municipal de Artemisa, provincia de Pinar del Río, donde los esperaba 25 hombres armados que no se ha logrado inquirir quiénes son y ya allí, conseguir el arresto ó secuestro del conocido Hacendado Lucilo Palacios, natural de España, casado, propietario y vecino de la calle de Colón número 42, en el pueblo de Artemisa, á quien de antemano el sargento Cordero y soldado Luis Perdomo conocen y saben que tiene por costumbre ir á su finca solo en un cochecito, hacerle á éste firmar un documento ó cheque por valor de una crecida suma de dinero, dándole muerte después para no ser descubiertos y para llevar á cabo el cobro de dicho documento ó cheque estaba ya designado el soldado Luis Perdomo Mederos, con cuya suma pretendían comprar armas. Seguir, acto continuo y asaltar las bodegas que se encuentran situadas cerca del pueblo de Artemisa, procediendo después al levantamiento á los gritos de: "¡Viva el Partido Conservador!" y "¡Muera el Gobierno liberal!" para de esta manera provocar la intervención del gobierno americano en esta Isla, el cual apaciguara el levantamiento y la indultaría, quedándose ellos con el dinero."

Como se ve, la trama era burda, la intención criminoso y el procedimiento estúpido. Por lo tanto, no se puede creer, bajo ningún concepto, que el Partido Conservador haya alenta-

do semejante intenciones y mucho menos que la haya dirigido. En el seno de ese partido hay elementos de indiscutible patriotismo y, sobre todo, de muy superior inteligencia, para intentar empresas tan infames y torpes, poniéndose en complicidad con gentes tan poco escrupulosas como parecen serlos los hasta ahora acusados ante la jurisdicción militar.

INSISTIMOS

Aunque no estuviésemos sólidamente persuadidos de la bondad de las ideas que sobre la acercada federación de las Colonias Españolas de la Isla expusimos en número anterior, bastarían para alentarnos en el camino emprendido las felicitaciones que de muy prestigiosos elementos españoles hemos recibido.

No nos sorprende que nuestra campaña en pro de la unidad de todas las colectividades españolas haya conseguido, apenas iniciada, la adhesión entusiasta y los elogios de personas de la más alta significación en dichas agrupaciones. Nadie puede dudar que la pretendida federación es algo grande, algo sobremediano beneficioso para la defensa y conservación de los intereses morales, y aun materiales de las asociaciones españolas, algo que exigen y demandan imperiosamente su mayor bienestar y su honor y decoro.

No ignoramos nosotros que todas y cada una de las colectividades españolas esparcidas por la Isla saben, cada una dentro de su campo de acción y sus estatutos, velar siempre cuidadosa y escrupulosamente por los intereses y por el mejoramiento de sus asociaciones y por el prestigio de su instrucción. Conocemos y hemos seguido detalle por detalle, obra por obra y hazña por hazña la historia hermosa y fecunda de esas agrupaciones, orgullo y gloria de España y de Cuba. Mas si, trabajando cada una dentro de su campo, sin que oficial y formalmente se haya establecido ningún vínculo común que una á todas, han podido llevar á cabo tantos y tales prodigios en

el orden material y social, ¿cuán grande y cuán vigorosa no sería su fuerza, si todas ellas, sin padecer en lo más mínimo su independencia, estuviesen sólidamente unidas por un lazo general, por una representación prodigiosa y respetable que para la defensa de todo cuanto concierne al valimiento, á los derechos y al honor de los españoles residentes en la Isla, llevase consigo el poderío y el influjo morales de todas las Colonias?

Nosotros hemos oído quejas tan justas como sentidas sobre algo recientemente ocurrido, que, á pesar de la unión y concordia entre España y Cuba, de cuya sinceridad no dudamos, ha podido lastimar hondamente los sentimientos españoles. Nos atrevemos á asegurar que se hubieran evitados los motivos de esas llamadas protestas, si todas las colectividades españolas de la Isla hubieran podido hacer oír al mismo tiempo su voz, tan mesurada como enérgica, por medio de un comité central que las representase y defendiese.

Eso es lo que se pretende mediante la proyectada federación. Muy lejos de nosotros la idea de coartar de ningún modo, ni bajo ningún concepto, la acción libre é independiente de las distintas agrupaciones españolas de la Isla. La unión que deseamos y predicamos, muy lejos de menoscabar ni un ápice la autoridad de cada una de ellas, dentro de sus estatutos y de su espíritu y carácter; la sostiene, la robustece y engrandece. Estamos convencidos de que en cuanto se conozcan el fin, las tendencias y la naturaleza de la proyectada federación, han de ahuyentarse todas las suspicacias y todos los temores de una hegemonía, que seríamos los primeros en rechazar y reprimir.

Recuerdos de Méjico

LA COLONIA ESPAÑOLA

También la Colonia Española tuvo conmigo y con mis hijas atenciones que no olvidaremos nunca; pero esto no ha de ser obstáculo para que dejemos de decir, deplorándolo muy de veras, que aquellos españoles están profundamente divididos.

En el Casino Español se dicen horrores de los Centros Regionales. Y en estos se censura acremente la conducta de los jefes de la Colonia.

Quizá esto se deba á que están ahora disgregándose y organizándose aparte las regiones, cosa que los directores de la Colonia achacarán á indisciplina y los que se separan á la necesidad de defender sus peculiares intereses, como sucedió en Cuba cuando se fundó el Centro Asturiano, viniendo después del tiempo, que todo lo aclarara, á demostrar que no era incompatible la vida de las regiones con la fuerte y poderosa de la Colonia.

Por lo demás, divididos y todo, los españoles de Méjico han dado en las fiestas del Centenario tales muestras de sentido práctico y de patriotismo sano, que todos los elogios que aquí pudiéramos dedicarles resultarían pequeños.

Una gran romería que duró todo el mes del Centenario; una exposición de arte español á la cual concurren nuestros más afamados artistas y que honraba á España en aquel gran certamen de todas las naciones del mundo; la idea oportuna y generosa de devolver á Méjico las insignias de Morelos; el gran banquete y el gran baile con que el Casino Español obsequió á Don Porfirio; las fiestas inabarcables y sobre toda ponderación espléndidas con que fué obsequiado el Embajador Extraordinario señor Marqués de Polavieja; y otros rasgos nobilísimos, que no citamos por no hacer interminable esta relación,

LEAN

Se están anunciando hace ya días que no hay nada comparable á ellos. Tentele Ray 27, esquina á Argem. Teléfonos 978 y 3100. Apartado 708.

THE ROYAL AUTOMOBILE CLUB OF LONDON, ofreció un premio al AUTOMOVIL MEJOR FABRICADO, ganándolo el **CADILLAC**

Para informes diríjanse, en esta ciudad, á su representante J. Wm. Wulf, Apartado núm. 1332, ó al Hotel "Pasaje."

Un pie bien calzado Sugestionona y conquista

El último modelo de charrol para el INVIERNO de 1911, del gran fabricante ROSET, de PARIS :: :: ES IRRESISTIBLE

\$6⁰⁰

SOLO LO VENDE **LA GRANADA**

Única casa que vende calzado fino en Cuba

Juan Mercadal y Hno. Obispo 24

¿DONDE VA LIBORIO?

A la botica San José, Calle de la Habana esquina á Lamparilla. Allí encuentra un completo surtido de cuanto abraza la Farmacia Moderna. Allí le despañan las recetas con escrupulosidad y á precios módicos. Si necesita una jeringa, un braguero ú otro instrumento, allí lo halla á su gusto.

Cuando Liborio está malo del pecho ó padece de la sangre, compra una botella de Licor de Brea del doctor González y se la toma por eucharadas y con él se cura. Liborio encuentra el Licor de Brea en todas las boticas acreditadas del país.

Si Liborio se siente débil, se arrempuja como reconstituyente el preparado que se llama Carne-Hierro y Vinodel doctor González. Después que consume algunos frascos no hay quien se le resista.

En cuanto Liborio digiere mal, ya sabe su remedio; toma el Elixir de Lactopeptina, fórmula de Baumé, que prepara el doctor González.

Si está estreñido Liborio, su medicina favorita es el Té Japonés del doctor González. Nunca se siente más feliz que después que lo hace efecto y lo que él dice: cuando se evacua bien se siente la cabeza despejada y el cuerpo ligero.

Liborio lleva las patillas negras porque se las tiñe con tinte Ninon de l'Enelos del doctor González.

A Liborio no le apesta la boca, porque se lava con Agua y Pasteurina del doctor González.

Todos estos productos se venden en la botica "San José," Habana número 112 esquina á Lamparilla.

c. 2751 Oc. 1

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 854.

LUZ NUMERO 40

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA NARIZ Y OJOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes Lunas, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

2772 1-Oct. 2895 30-8-0

PARA COMER

bien hay que ir á "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo á todas horas.

Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando á la Habana.

PRADO 102

CONMEMORACION de los FIELES DIFUNTOS

Sauces :: :: NOVEMBRE
Coronas :: Luna llena.—Eclipse parcial de Sol
Liras :: :: **2**
Estrellas :: **Miércoles**
Cruces :: :: 306.—La Epoca vend. de 1,500 atributos finísimos.
Ramos :: ::

Rombos :: ::
Corazones
Anclas :: ::
Pensamientos ::
y Macetas

2,000 atributos de 60 cts. á \$400. Nadie compre estos artículos sin visitar LA CASA DE LAS CORONAS. Cinta é impresión, gratis.

LA EPOCA, Sedería y Ropa

NEPTUNO Y SAN NICOLAS. TELEFONO 1390 Y A-4244

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zbiancos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pulseras y cuanto en JOYERIA se desee.

En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22

LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos

Sucursal: MONTE NUM. 121

